



Asunción, 29 de junio de 2020

A.G.P.E. PR N° 239/2020

Señor

Abg. Osmar David Legal T., Agente Fiscal

Unidad Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción – Unidad N° 12

Ministerio Público

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la Nota N° 192, de fecha 10 de junio de 2020, en la cual se solicita:

- 1) *Copia autenticada de todas las actas labras durante las verificaciones in situ realizadas en cumplimiento de la Resolución AGPE N° 336 del 15 de octubre de 2018.*
- 2) *Informe si el Ministerio de Desarrollo Social posterior informe final presentó un Plan de Mejoramiento (PMI); en caso afirmativo, remitir copia autenticada.*

En referencia a lo solicitado, la Auditoría General del Poder Ejecutivo, remite en medio físico, copia autenticada de todas las actas labras durante las verificaciones in situ realizadas en cumplimiento de la Resolución AGPE N° 336 del 15 de octubre de 2018. En referencia al punto 2). Los Planes de Mejoramiento originados del informe final de auditoría se encuentra en estado Borrador dentro del campo perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE).

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

LCO/hg/gp/de/dwc

Vision: Servida institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Dan Bastista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

29/06/2020
DWC
Abg. Diana Riquelme
Agente Fiscal
Ministerio Público

Recibí en fecha 30 de
Junio de 2020 a las
12:00 hrs. Acompañada
por un curador con
documentaciones... copias
autenticadas s/ folios.

Diana Burgos Fletes

Abg. Diana Burgos Fletes
Asistente Fiscal
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Especializada en
Delitos Económicos y Anticorrupción



03/06/2020
Diana Burgos Fletes
Asistente Fiscal
Ministerio Público